

La CET realizó Bazar Cultural de funcionarios en el marco del 54 Aniversario P-4



En el marco del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira se llevó a cabo el primer cuadrangular deportivo con la participación del Poder Judicial, Ministerio Público, Lotería del Táchira y el equipo anfitrión.

**Valor:
La Excelencia**

P-2

CET agasajó a cumpleaños del tercer trimestre de 2015

P-3

CET estuvo presente en la exposición del "Proyecto de Ley de Ingresos y Gastos de la Gobernación del Táchira"

P-7

Día Mundial de la Diabetes

P-8

XII Juramentación de los Niños y Niñas Escolares

Como parte de las actividades programadas en el marco del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira, se desarrolló el acto de la "XII Juramentación de los Niños y Niñas Escolares", en el salón de Usos Múltiples de este Órgano de Control Fiscal.



Continúan las actividades del 54 Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira





Valores Éticos del Funcionario

LA EXCELENCIA

La noción de excelencia, por lo tanto, se relaciona a la idea de perfección y a las características sobresalientes. El término señala aquello que está por encima del resto y que posee escasas falencias o puntos débiles; en el mundo del consumo, puede tratarse de un producto de calidad probada o innovador.

En el caso de los seres humanos, la excelencia hace mención a alguna capacidad o habilidad fuera de lo común o a un talento difícil de igualar. También puede tratarse de una condición moral muy elevada, aunque es más común encontrar dicho concepto en un contexto académico o con relación a alguna disciplina artística. Si se toma como sinónimo de perfección, resulta un término peligroso, ya que para alcanzarla es necesario que no existan errores o personas que nos impidan conseguir nuestro objetivo.

Perseguir la excelencia en algún campo del conocimiento representa una serie de sacrificios que la mayoría de las personas no está dispuesta a realizar. El patinaje artístico, por ejemplo, es una disciplina que exige iniciar los estudios a temprana

edad, y que requiere de alrededor de treinta horas de entrenamiento a la semana, todo acompañado de una dieta adecuada y un descanso acorde a la cantidad de ejercicio. Si a esto se le suma que muy pocos logran convertirse en grandes patinadores, capaces de vivir de su vocación, y que en general deben someterse a infinidad de torneos y competencias internacionales donde una pequeña equivocación puede suponer el fracaso, cuesta comprender cómo una pasión puede convertirse en una especie de tortura.

¿Qué puede haber de malo en dedicarse por completo al desarrollo de una vocación? Nada. Absolutamente, nada. Si no fuera por ese grado de determinación y entrega, no podríamos maravillarnos con la música de Vivaldi o los libros de Ana María Matute. Siempre que se trate de un acto voluntario, que parta de una necesidad auténtica y que permita disfrutar plenamente de nuestra existencia, cualquier sacrificio en pos de un crecimiento personal será retribuido con creces. El problema comienza cuando existen presiones, sea por parte de los padres o por la estructura de la propia sociedad, que ensombrecen la vida de una persona apasionada con premios y

puntajes, con objetivos vacíos y comparaciones maliciosas.

Sin embargo, por más que disfrutar de la propia vocación y vivirla con libertad suene mucho más bonito y justo que soportar despiadados concursos para alcanzar la notoriedad pública y, en el mejor de los casos, la excelencia, la absurda complejidad de las estructuras creadas por el ser humano vuelve casi imposible luchar contra dichas reglas. Por otro lado, aunque a veces nos cueste recordarlo, todos somos libres de optar por un camino diferente, ajeno a los títulos y las calificaciones, para cultivar nuestros talentos de forma espontánea y placentera.

Excelencia, por otra parte, es el tratamiento de respeto y cortesía que se da a ciertos sujetos por su condición, empleo o dignidad. En España, esta fórmula se emplea por los nobles que ostentan la Grandeza de España (una jerarquía nobiliaria): "Su Excelencia ingresará a la sala en breves instantes", "Este comedor fue construido gracias a una donación de Su Excelencia el Marqués de Sandoval".



Editorial

En la Contraloría del Estado Táchira, actuamos con estricto apego a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, las leyes y a todas las demás normas e instrucciones que rigen nuestro comportamiento para la realización cabal de todas las tareas que nos han sido asignadas.

Nosotros como Contraloría del Estado Táchira, tenemos el firme propósito de ejercer un control de alta calidad, dirigido con el firme propósito de promover la transparencia y el manejo racional de los recursos públicos, la participación activa de la ciudadanía y sobre todo a contribuir en la disminución de la corrupción.

Con el apoyo de un equipo humano competente, responsable y comprometido nos dedicamos progresivamente a diseñar estrategias y mejoramiento continuo de los procesos con base en los estándares de calidad.

Además, la Contraloría del Estado Táchira se encarga de incorporar en los planes y programas la inducción, formación y capacitación del personal, con el fin de que todas las actividades se desarrollen de acuerdo a las competencias establecidas dentro de órgano de control fiscal.



Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Más de 50 funcionarios realizaron un compartir para festejar el día de su santo

CET agasajó a cumpleaños del tercer trimestre de 2015



Para homenajear a los cumpleaños del tercer trimestre del año, se realizó un compartir entre funcionarios donde disfrutaron de cantos, música, y actividades recreativas, lo que les permitió festejar un año más de vida y disfrutar del dinamismo preparado en honor a ellos.

Cómo parte de estas actividades, la Dra. Omaira Elena De León, a través de la Dirección de Recursos Humanos; trimestralmente felicita y agasaja a sus funcionarios en pro de brindarles el bienestar y la confianza dentro de este Órgano de Control Fiscal.

Actividad que sirvió como punto de encuentro para que los cumpleaños disfrutaran de

pasapalos, brindis, conversaciones amenas y agradables fuera del ambiente laboral y festejaron en un solo compartir el día de su santo.

Finalmente, agasajo que culminó con el canto del cumpleaños feliz, que sirvió para que los festejados en una sola voz dieran gracias a la vida por otro años más junto a quienes forman parte de ellos.

De esta manera, la Dra. Omaira Elena De León ratifica el compromiso con y para sus trabajadores, quienes día a día se esfuerzan en pro de esta Contraloría Estatal, con el fin de seguir logrando la transparencia y eficiencia en el manejo de los recursos y garantizar el cumplimiento de la Ley.

Producción Editorial

Dra. Omaira De León
Contralora del Estado Táchira

Producción General
Lcdo. Miguel Escalante
Director de RRHH-CET

**División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET**

Coordinación Periodística

Lcda. Gabriela Gómez
Jefe de División de Imagen Corporativa
y Eventos Especiales CET (E)

Periodista

Lcda. Lisney Chacón

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

www.contraloriaestadotachira.gob.ve

Diseño Gráfico

Juan Carlos Mora

Fotografía

Jairo Cruz

@CETachira

La CET realizó Bazar Cultural de funcionarios

La Contraloría del Estado Táchira, en el marco de su Quincuagésimo Cuarto Aniversario, inauguró el 1er Bazar Cultural integrado por funcionarios de este Órgano de Control Fiscal. Evento que presentó lo mejor de la creatividad y del Arte de los trabajadores, durante los días jueves 19 y Viernes 20 de noviembre.

Bazar Cultural que contó con 16 stands con diversos productos como ropa, bisutería, comida típica, adornos en madera, artículos navideños, peluches, agujas, entre otros productos.

Entre las muestras expuestas en este evento, resaltaron los motivos navideños, pinturas de paisajes artesanales, manualidades muy detalladas tanto en tela como en madera y otros; sin dejar atrás la repostería que deleitó a los visitantes.

Además, la actividad estuvo amenizada con música instrumental y en vivo por parte de los profesores de música Marcos Sayago de la CET y Williams adscrito a la Dirección de Cultural del Estado Táchira.

Cabe destacar, que la Dra. Omaira Elena De León Contralora del Estado Táchira, acompañada de su comitiva de Directores inauguró este Bazar Cultural de Funcionarios, agradeciendo la participación de los exponentes y el aporte de cada uno de ellos para que esta actividad se hubiese desarrollado.

Evento que se efectuó durante dos días en horario corrido y estuvo abierto al público en general, lo que permitió la masificación de la actividad, la recreación, y donde cada expositor pudo ofrecer los productos que tenían para la venta.



en el marco de su 54 Aniversario



"Hacia la Transparencia de la Gestión Pública"

CET estuvo presente en la exposición del "Proyecto de Ley de Ingresos y Gastos de la Gobernación del Táchira"

Tomando en consideración y de manera prioritaria la salud, educación y la seguridad el Primer Mandatario Regional del estado Táchira, José Gregorio Vielma Mora presentó el "Proyecto de Ley de presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio económico y financiero del año 2016".

Durante su exposición en el salón Ligia Montoya del Consejo Legislativo Regional, manifestó que el 81% de los recursos serán destinados a la inversión social con el fin de beneficiar a los más desfavorecidos, haciendo entrega de un informe a los parlamentarios del CLR, cuyo proyecto total de la inversión suma un total de 12 mil 915 millones 040 mil 334 bolívares.

De manera minuciosa, Vielma mora enfatizó que el área de salud tendrá un monto de 2mil 935 millones 914 mil 595 bolívares con 79 céntimos; lo que representa un 22,73 % del presupuesto total de los gastos establecidos para el ejercicio económico y financiero del año 2016.

Para la seguridad y defensa el presupuesto estará establecido en 1.475 millones 194 mil 848 bolívares; inversión agrícola, 24 millones 897 mil 237 bolívares; Turismo y recreación; 37 millones 527 mil bolívares; Educación,

2.108 millones 326 mil bolívares; Cultura y comunicación social, 219 millones de bolívares; Vivienda, desarrollo urbano y servicios conexos, 249 millones 229 mil 084 bolívares; Seguridad Social, 1877 millones 966 mil bolívares; Desarrollo social, 348 millones 746 mil bolívares y gastos no clasificados, 2.323 millones de bolívares.

De tal manera que el Primero Mandatario Regional, aseguró que este presupuesto irá en incremento de acuerdo a las condiciones económicas y al ejercicio del Gobierno en asuntos de vivienda, estabilidad de la educación, vialidad, infraestructura, así como otras áreas que necesiten del apoyo y sean importantes ara el avance de la región. Destacando el aumento en salud, educación, ingresos, prestaciones y obligaciones que tiene el Estado venezolano para todos los ciudadanos, que rondan por el orden del 52% de incremento.

De esta manera, El gobernador del Estado Táchira en sesión pública desglosó ante los diputados del chavismo y oposición y en presencia de las autoridades regionales, Contraloría del Estado Táchira, Fiscalía, el presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio económico 2016.



XII Juramentación de los Niños y Niñas Escolares



Como parte de las actividades programadas en el marco del Quincuagésimo Cuarto Aniversario de la Contraloría del Estado Táchira, se desarrolló el acto de la "XII Juramentación de los Niños y Niñas Escolares", en el salón de Usos Múltiples de este Órgano de Control Fiscal.

Actividad que contó con la presencia de las principales autoridades regionales, Dra. Omaira Elena De León; Contralora del Estado Táchira, Ing. Miriam Febres; Secretaria General de Gobierno del Estado Táchira, Lcdo. Héctor Lugo Caro Bustillo; Defensor del Pueblo, Abg. Joe Ruffini; Fiscal Auxiliar Superior del Ministerio Público, Econ. Euwen Leal, Director de Administración del Consejo Legislativo Regional, Lcdo. Jesús Quiroz; Despacho Zona Educativa Táchira, entre otras autoridades que acompañaron el acto de juramentación de los niños y niñas contralores.

Un total de 43 contralores escolares y su equipo participaron en el XII acto de juramentación, los cuales tienen las funciones de "control, vigilancia y

fiscalización de los ingresos, gastos y uso de los bienes de la institución escolar. Estas funciones se extienden a las diferentes áreas del plantel: Administrativa, sanitarias, cantina escolar, biblioteca escolar, programa alimentario y zonas verdes entre otras, lo cual los prepara para ejercer funciones públicas, como futuros servidoras y servidores públicos.

En el evento participaron las siguientes escuelas Estadales: U.E.E Alicia Chacón de Sánchez; U.E.E Ana Dolores Fernández; U.E.E Lagunillas de Zorca; U.E.E Luis Ramírez Chacón; U.E.E Pbro. Víctor Manuel Valencillos; U.E.E Pbro. Víctor Moreno Orozco; U.E.E Ramón Buenahora; U.E.E República del Ecuador; U.E.E Salías y Landaeta; U.E.E Walda de Márquez; U.E.E Dr. Juan German Roscio y U.E.E Ramón Vivas Gómez.

Además, la actividad protocolar estuvo amenizada con las canciones Aires de verde Montaña del tachirense Luis Felipe Ramón y Rivera y Amalia de Héctor Cabrera, estas interpretadas por la coral de la Unidad Educativa Estatal Dr. Juan German Roscio, bajo la dirección del profesor de música Marco Javier Sayago

Medina.

Asimismo, durante la actividad se realizó la entrega del compromiso de responsabilidad social, que surge de los procesos de contratación pública de esta contraloría estatal. Dicho beneficio, está vinculado a la gestión de los niños y niñas contralores escolares, quienes emiten un informe de rendición de cuentas, donde reflejan logros y necesidades en el ámbito escolar. Por lo cual, se hizo entrega de un dispensador de agua a la Unidad Educativa Estatal Ana Dolores Fernández.

Finalmente el evento de la XII Juramentación de los Niños y Niñas Escolares del CET, culminó con la escenificación de juegos didácticos los cuales permitieron a los niños y niñas contralores mostrar sus habilidades y conocimientos en el ámbito de control social y fiscal dentro de sus instituciones. Oportunamente se resaltó la importancia de los valores dentro de la sociedad que permitirán forjar al nuevo ciudadano como buenas personas. "Sin excusas, ni excepciones, contralores somos todos" Dr. Clodosbaldo Russian

14 DE NOVIEMBRE

DÍA MUNDIAL DE LA DIABETES

La diabetes se caracteriza por la acumulación de azúcares en sangre, bien sea por deficiencia o exceso de insulina necesaria para metabolizar los azúcares o porque las células crearon resistencia a esta hormona. En cualquier caso, se produce el agotamiento de energía para la célula en forma de glucosa que deben ser controlados.

El día Mundial de la Diabetes se celebra cada año, el día 14 de noviembre a partir del año 1991, que inició su conmemoración promovido por la Federación Internacional de Diabetes (FID) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en vista al aumento en el número de casos diagnosticados por esta enfermedad e implementándose como un medio para aumentar la concienciación global sobre la diabetes.

Es por ello, que la FID pasó a realizar una campaña anual que busca generar conciencia al público en general de las causas, síntomas, complicaciones y tratamiento de esta grave afección que se encuentra en constante aumento en todo el mundo; para este año 2015 esta vigente la campaña: DETENGAMOS LA EPIDEMIA DE LA DIABETES, la cual se centra en una alimentación

saludable como factor clave en la lucha contra este flagelo y fundamental para la salud mundial y el desarrollo sostenible.

La mencionada campaña maneja dos mensajes de envergadura, el primero de ellos ACTÚA PARA CAMBIAR TU VIDA HOY, donde la alimentación saludable es vital para el control de la diabetes y el segundo mensaje es ACTÚA PARA CAMBIAR EL MUNDO MAÑANA, el cual depende del acceso a los alimentos sanos y a costos factibles tendiendo a la disminución del número de afectados, a la carga que estos implican y adicional a ello se asegura el desarrollo sostenible mundial.

Así mismo este Órgano de Control Fiscal se suma a la promoción de medidas que ayuden a prevenir y fomentar la lucha contra esta pandemia que afecta en la actualidad aproximadamente a 350 Millones de personas, de las cuales mueren al año en promedio más de 3 Millones a causa de enfermedades relacionadas con el padecimiento de esta enfermedad. Es por ello, que se describen varios consejos que le ayuden a prevenir el padecimiento de esta enfermedad (aunque se tenga predisposición

genética) los cuales están basados en:

Sana y equilibrada alimentación
Practica de ejercicio varias veces a la semana

Reducir el consumo de alcohol.
Controlar los niveles de obesidad relacionados directamente con la diabetes.

Dejar el tabaco o cigarrillo.
Tomar alimentos ricos en fibra y omega 3, frutas, verduras, legumbres, cereales, entre otros.

Preferir lácteos descremados
Eliminar el azúcar refinado, las grasas y salsas

Tomar agua
Reducir el consumo de grasas y azúcares

Evitar el consumo de frituras, eliminar la comida chatarra, disminuir el consumo de sal, entre otros.
Comer a horas determinadas o fijas.
Dormir lo suficiente.

El seguir estos prácticos consejos le puede ayudar a mantener una vida saludable y libre de la diabetes.

Seguridad y Salud al día!!!!!!

